

por lo mismo muy sospechosas en todos los demas, despues de alguna resistencia, durante la que no omitieron ninguna diligencia para aterrarla, dijo que pues eran tantos los eclesiásticos que tenian por falsas sus revelaciones, no se obstinaria ella en creerlas verdaderas. Este dicho, ya fuese de flaqueza ó de docilidad, retardó, pero no impidió su ruina, que estaba ya del todo resuelta. Viendo sus jueces farisáicos que, segun los trámites judiciales, no podian castigarla con la pena que correspondia á los contumaces y obstinados, la condenaron por entonces á prision perpétua sin otro alimento que pan y agua. Pero aquellos tiranos hipócritas se habian reservado un pretexto para volver á abrir la causa cuando les agradase, y para consumar la atrocidad cuando lo tuviesen por mas conveniente.

Entre otras condiciones que se habian impuesto á la encarcelada, era una la de dejar el vestido de hombre que acostumbraba ponerse, y ella al momento se vistió de muger. Despues de algunos dias de prision se vió precisada á volver á ponerse el traje militar: novedad que verosímilmente procederia de la insolencia que se inspiró á los soldados que la custodiaban, pues desde este instante se la oyó pretestar, para no despojarse de aquel traje, el riesgo continuo á que estaba espuesto su pudor con motivo de los guardias. Avisados sin duda los jueces del resultado de la maquinacion, enviaron sus ministros para acreditar lo que no ignoraban, esto es, que la Pucella habia vuelto á vestirse de hombre. Aquí tenemos su delito capital; júzguese de los demás. Su delito y su mayor desgracia consistió en haber tomado el traje mas proporcionado á sus hazañas, traje que no daba lugar á que nadie la desconociese, y que lejos de ser para ella un medio de entregarse al libertinaje, era una salvaguardia de su virtud. Para alucinar al pueblo con las palabrotas de he-

chicera, apóstata y relapsa, se la hizo un nuevo interrogatorio. Volviendo á adquirir entonces su acostumbrada energía, se persuadió de que unos ministros tan indignos del sublime estado en que se hallaban constituidos, no tenian el espíritu del Señor para la inteligencia de sus maravillas; con cuyo motivo protestó de nuevo é irrevocablemente que sus revelaciones procedian del cielo no menos que sus victorias, y que habia hecho muy mal en adoptar la retractacion que se le habia sugerido de un modo capcioso.

El dia siguiente á esta declaracion, que fué el 23 de mayo de 1431, decidió el obispo de Beauvais con sus bárbaros asesores, que se la entregaba al brazo secular, que era lo mismo que condenarla al fuego. En efecto, el dia 30 del mismo mes, siendo de edad de veintiun años, fué quemada á vista de una multitud infinita de espectadores á quienes exhortaba á que volviesen á la obediencia de su legítimo soberano. La mayor parte de los concurrentes vieron con execracion una escena tan horrible. Toda la constancia tranquila y modesta de aquella joven cristiana, unida en un momento tan decisivo á la magnanimidad de los héroes, los convenció mas que nada de su inocencia y de lo maravilloso de su mision. Pero no habia libertad para hablar de estas cosas, porque la tiranía estendia su imperio á los corazones y al modo de pensar. Por haber manifestado el dominico Pedro Bosquier un primer movimiento de indignacion, le tomó por su cuenta el fogoso obispo de Beauvais, le obligó á retractarse, y despues de esto le condenó á hacer penitencia en una prision por espacio de seis meses á pan y agua. Veinticuatro años despues de la muerte de la Pucella comisionó el Papa Calisto III al arzobispo de Reims, con los obispos de Paris y de Coutance, para que volviesen á ver la causa. Hicieron desde luego la sumaria en Rouen con toda la madurez y circuns-

peccion imaginable; y el cardenal de Estouville, que les fué asociado poco despues por un efecto de la prudencia reflexiva del Papa, oyó con ellos á una multitud de testigos. No solo declararon á la Pucella libre de toda imputacion de delito, sino que acreditaron la pureza y la sencillez de su fé, su sumision religiosa á la Iglesia, su piedad sincera, su castidad angélica y todas sus virtudes. El promotor del tribunal de Rouen, que habia asistido á la formacion del primer proceso, reveló una infinidad de fraudes cometidos por el obispo de Beauvais. El sobrino mismo de este indigno prelado depuso en términos espresos, que su tio, el cual habia muerto algunos años antes, procedió en este asunto con injusta parcialidad.

No se contentaron con los informes tomados en Rouen, y habiéndose formado tambien sumaria en el lugar donde habia nacido la Pucella, atestiguaron todos su Religión, su piedad y la regularidad perfecta é invariable de su conducta. Se oyó igualmente al duque de Alenzon, al conde de Dunois, y á todos los príncipes y cortesanos que por razon de la guerra habian tenido relaciones intimas y muy frecuentes con ella, y obligados todos estos señores bajo la fé del juramento á decir verdad en todo rigor, en un tiempo en que la Religión no era un juguete para el gran mundo, la declararon libre de todos los cargos que se le habian hecho, dieron el testimonio mas auténtico de su piedad y de su pudor, y protestaron unánimemente que la creian inspirada de Dios.

En consecuencia de unas informaciones tan solemnes, las cuales duraron cerca de ocho meses, se decidió que la causa seguida contra la Pucella era inícuca y estaba llena de imposturas, mentiras y calumnias; que como tal se rasgaria y quemaria; que no se debia hacer caso de las retractaciones

que se la atribuian; que su memoria debia quedar, y en efecto, quedaba en el buen lugar que se merecia; que para reparar su honor se harian dos procesiones en dos dias consecutivos, una en el paraje donde habia sido condenada, y otra en el lugar de su suplicio, en el cual se habia de poner como monumento una cruz; y en fin, que se publicase esta sentencia en todas las buenas ciudades del reino, lo que se ejecutó inmediatamente con la mayor puntualidad. Despues se erigió tambien una estatua en la ciudad de Rouen á aquella ilustre y desgraciada heroína. Varios cronistas antiguos añadieron á la vida de la Pucella una serie de años y de aventuras que solo merecen un olvido absoluto. Por lo demás, ya se deja conocer cuánto campo ofrecian á las ficciones romancescas unos sucesos tan prodigiosos.

Al acercarse el fin de los triunfos de la Pucella de Orleans, en el mes de enero del año 1430, el duque de Borgoña, que habia vuelto desde Paris á Flandes, casó en terceras nupcias con Isabel de Portugal, y con este motivo instituyó la orden del Toison de Oro, siempre ilustre y distinguida desde aquella época antigua. Se reservó el maestrazgo de la misma orden, y limitó al principio á veinte y cuatro el número de los caballeros, bien que despues le aumentó hasta treinta y uno. En lo sucesivo ha venido á ser ilimitado este número; pero el rey de España, que es su gefe, como heredero del duque de Borgoña, y como príncipe de la misma sangre de Francia, la conserva en todo su esplendor por la dignidad de las personas á quienes honra con esta distincion. Volvamos ahora á tomar el hilo de los asuntos generales.

El concilio decretado tanto tiempo antes para la reforma de la Iglesia, principiado en Pavia y trasladado casi inmediatamente á Sena, lo habia sido de nuevo

á Basilea para un tiempo bastante remoto, bien que determinado y que estaba ya muy próximo. Como los siete años de la prorogacion habían empezado á correr desde el 19 de febrero de 1424, espidió Martino V su bula de ejecucion el dia primero de febrero de 1431, y dió sus veces al cardenal Julian Cesarini para celebrar el concilio, declarando, que por hallarse enfermo no podia presidirle él mismo en persona. No se tardó en conocer la verdad de su escusa, pues murió en Roma, á 20 del mismo mes, de edad de sesenta y tres años, á los trece y tres meses y medio de pontificado. Muy hombre de bien y grande hombre de Estado, que por lo que hizo en unos tiempos tan calamitosos, ya para aumentar el esplendor de Roma, ya para aquietar la Italia, y ya en fin para proporcionar la paz y dar nuevo lustre á la gloria de la Iglesia universal, nos hace echar de menos lo que seguramente no habria dejado de ejecutar en circunstancias mas favorables. Los censores, que están dispuestos á criticar la conducta de todos los Papas, le acusan de haberse complacido en atesorar; pero el testimonio que le da San Antonio sobre este artículo, junto con el uso que hizo de estos tesoros en todas las grandes obras de que acabamos de hablar, le justifica superabundantemente (1).

Gabriel Gondomer, veneciano, y sobrino de Gregorio XII, del cual habia recibido el capelo siendo obispo de Sena, fué elegido Papa el dia 3 de marzo, con el nombre de

(1) *Atit. chron. Titul. 282. c. 8.*

Eugenio IV, por los cardenales reunidos en número de catorce solamente, porque cinco estaban detenidos en otra parte, y los cuatro que habian sido creados poco antes por el difunto Papa, no estaban todavia preconizados. San Antonino, que tuvo mucha intimidación con Eugenio, hace de él un grande elogio, y alaba particularmente su caridad, su fervor y su celo. Luego que el nuevo Papa se vió colocado en la Santa Sede, mostró un rigor excesivo, ó cuando menos muy intempestivo, en perseguir á los dependientes, y aun á los mismos sobrinos del difunto Papa, con el pretexto de haber sido distraídos de una gran parte de los muebles preciosos y de los tesoros de aquel Pontífice. Se dice que á mas de cien personas costaron la vida estas pesquisas. Los Colonnas, que eran parientes de Martino, tomaron las armas, y antes de sujetarlos hubo muchos alborotos y se derramó mucha sangre. Ya se habia mirado como de mal agüero para el pontificado de Eugenio un eclipse de sol que hubo el dia en que murió Martino. Habiéndose tambien desnivelado las vigas de la sala en que celebró Eugenio su primer consistorio, y habiendo perecido algunas personas en el tumulto, se figuró el vulgo crédulo que solo debia esperar calamidades y desgracias. Presto veremos que el reinado del nuevo Papa fué en efecto muy tempestuoso; pero tambien se podrá advertir que en caso de querer hacer algun pronóstico, no se debia atender á la revolucion de los astros ó de los elementos, sino á la contraposicion de las ideas, de las pretensiones y de los intereses.

LIBRO QUINGUAGÉSIMO-PRIMERO.

Desde el principio del concilio de Basilea en el año 1431, hasta el fin del concilio de Florencia en el de 1442.

Los tristes principios del concilio de Basilea parecieron á esas nubes oscuras donde se forman lentamente las tempestades. El dia 3 de marzo del año 1431, destinado para abrir la asamblea de la Iglesia universal, que era precisamente el dia de la eleccion de Eugenio IV, se vió por un fenómeno que no tiene ejemplo, que un solo hombre, sin ser obispo, procedió á una ceremonia tan augusta. Este prelado único, abad de Vezelai en Borgoña, pasó á la catedral en el dia señalado, y tomó testimonio de esta diligencia el dia inmediato delante de los canónigos de la misma iglesia. Llegaron á últimos del mes cuatro doctores de Paris, aunque dos de ellos se separaron al punto para ir á Alemania á adquirir noticias del cardenal de Sant-Angelo, Julian Cesarini, que estaba ocupado en calidad de legado en expediciones contra los husitas, y habia sido confirmado por el Papa Eugenio en la dignidad de presidente del concilio. Este delegado, que no queria renunciar todavía los triunfos que sin ningun fundamento se prometia en Bohemia, nombró subdelegados para que le representasen en Basilea, á Juan Polemar, auditor del Sacro Palacio, y á Juan de Ragusa, doctor dominicano de la universidad de Paris. A 25 de julio verificaron segunda apertura estos presidentes subalternos del concilio, con el perseverante abad de Vezelai, los diputados parisienses, y al-

gunos sacerdotes del pais; mas opinaron que aun no debian darla el nombre de session.

Por último, el cardenal de Sant-Angelo abandonó sus guerras de Religion, y á mediados de setiembre pasó á la ciudad de Basilea, desde donde escribió á todos los metropolitanos de la cristiandad, exhortándolos á que sin demora alguna concuriesen al concilio con sus sufragáneos (1). Mas aunque eran urgentes estas exhortaciones, el número de los prelados pareció desproporcionado por mucho tiempo á su dignidad de representantes de la Iglesia universal, y segun se dice, estaban reducidos á tres obispos y siete abades, cuando el cardenal legado juzgó que era necesario participar al Papa tanta soledad (2). Adoptaron, pues, el partido de enviar en su nombre y en el del concilio á Juan Beaupere, canónigo de Besanzon, para que diese la noticia al Pontífice, y le participase al propio tiempo el deplorable estado en que se hallaba el clero de Alemania, y le dijese que el contagio de los nuevos errores cundia por todo el imperio: que habian estos penetrado hasta la ciudad de Basilea, en la que se miraba con sumo desprecio á los eclesiásticos; y por otra parte, no podia ha-

(1) *Ampliss. Collect. t. 8, p. 28.*

(2) *Conc. Hará. t. 8, p. 1177.*